

INFORME DEL COMISARIO - 1999

I

Quevedo, Marzo 01 de 2000

Señores Accionistas de
DIQUESA, DISTRIBUIDORA QUEVEDO S.A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de claras disposiciones legales de la Ley de Compañías, los estatutos de esta compañía y reglamentos pertinentes, someto a su consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico de 1999.

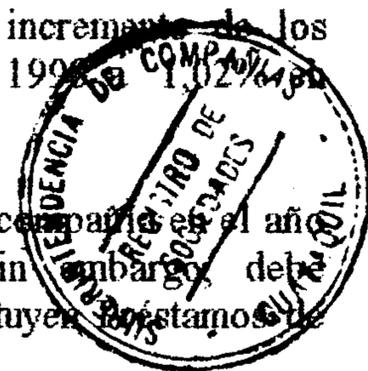
He revisado los libros contables, mayores, auxiliares, comprobantes de diario, soportes y más elementos de juicio que han servido de base para la elaboración de los principales estados financieros, que - a su vez - también he analizado, encontrando que sobre dichos estados financieros han sido aplicados los principios contables de general aceptación en el Ecuador.

Debo recalcar que he analizado los principales efectos y los indicadores financieros que expresan la verdadera situación de la compañía, siendo un resumen como a continuación expongo:

Referente a los Activos de 1999 Vs. Activos de 1998, tenemos la siguiente situación: 2.120'353.977 y 794'866.427 respectivamente, lo que evidencia un incremento de 2,66 veces con respecto al año de 1998, siendo la causa fundamental nuestras cuentas por cobrar y nuestros inventarios. De la misma forma, el patrimonio ha crecido, como consecuencia de la reexpresión monetaria de 343'726.284 en 1998 a 515'576.558 en 1999, lo que representó un incremento de 1,5 veces con respecto al año 1998.

La situación financiera de la compañía, durante el año 1999, ha tenido el siguiente comportamiento:

- a) El índice de liquidez de 1999, representa una holgura que, por cada sucre de deuda corriente, tiene 2,01 sueres de respaldo para cubrirlo.
- b) Nuestra rentabilidad ha decrecido, básicamente por el incremento de los gastos debido al fuerte impacto inflacionario, 1,20% en 1999.
- c) La participación de los acreedores en el patrimonio de la compañía en el año 1999, es de 0,76 veces sobre dicho patrimonio, sin embargo, debe considerarse que la mayor parte de las acreencias constituyen préstamos de Accionistas.



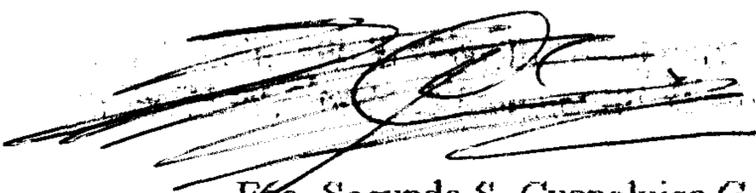
26 APR. 2000

INFORME DEL COMISARIO - 1999

Por los antecedentes mencionados, hago llegar mis sugerencias en el sentido que debe imponerse una política de mayor venta de los productos y la selección de los clientes que cumplen con sus obligaciones; minimizar los gastos, etc. con lo cual se tendería a una maximización de resultados y beneficios.

A la Junta General de Accionistas, sugiero la aprobación de los estados financieros del año de 1999, que han sido analizados sobre los cuales me he permitido realizar el presente informe.

Atentamente,



Eco. Segundo S. Guanoluisa G.

COMISARIO